



RE: INFORME MENSUAL DE DEFENSA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL CON CORTE A ENERO DE 2026 /INFORME DEFINITIVO.

Desde Juan Sebastian Martin Rey <jmartinr@sena.edu.co>
Fecha Vie 27/03/2026 12:50 PM
Para Sandra Sastoque <ssastoque@sena.edu.co>; Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>; Julie Andrea Triana Ramirez <jtrianar@sena.edu.co>
CC Andrea Cristina Martínez Álvarez <acmartineza@sena.edu.co>; Sandra Liliana Loaiza Machado <slloaiza@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (890 KB)
INFORME DE DEFENSA JUDICIAL ENERO 2026 (1).xlsx;

Buenas tardes, cordial saludo.

Haciendo alcance al informe anteriormente radicado, procedo de manera atenta a realizar un alcance sobre los procesos que a continuación discrimino, teniendo en cuenta que no se diligencio el tipo de registro de contingencia por un error de formula y digitación.

número	Número Ekogui	Código único del proceso	Regional	Jurisdicción	Acción O Medio de Control, Procedimiento o Subtipo de Proceso	Despacho Judicial Inicial	Identi Cont
327	1157638	#####	CESAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR	913
1564	2333452	11001334205620220020600	DISTRITO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 56 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	520

Dentro del Excel adjunto se corrige dicho error y se podrá radicar, gracias por su atención y comprensión.

Cordialmente,



Juan Martin Rey
Abogado- contratista
Dirección General – grupo de procesos judiciales
jmartinr@sena.edu.co
Teléfono 5461500 Ext. 13190
Calle 57 N° 8-69, Bogotá D. C.

De: Andrea Cristina Martínez Álvarez <acmartineza@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de marzo de 2026 9:05 p. m.
Para: Sandra Sastoque <ssastoque@sena.edu.co>
Cc: Sandra Liliana Loaiza Machado <slloaiza@sena.edu.co>; Julie Andrea Triana Ramirez <jtrianar@sena.edu.co>; Juan Sebastian Martin Rey <jmartinr@sena.edu.co>; Daniel Camilo Rincon Zarate <drinconz@sena.edu.co>; Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>; Monica Andrea Avella Herrera <mavellah@sena.edu.co>; Leysmar Irley Medina Rojas <lmedinar@sena.edu.co>
Asunto: INFORME MENSUAL DE DEFENSA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL CON CORTE A ENERO DE 2026 /INFORME DEFINITIVO.

PARA: Sandra Viviana Sastoque Sánchez - Coordinadora Grupo de Contabilidad - ssastoque@sena.edu.co

DE: Andrea Cristina Martínez Álvarez – Coordinadora Nacional de Procesos Judiciales, Conciliaciones y Sancionatorios- acmartineza@sena.edu.co

Asunto: INFORME MENSUAL DE DEFENSA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL CON CORTE A ENERO DE 2026 /INFORME DEFINITIVO.

Cordial saludo:

Una vez verificado el contenido del informe de acuerdo con la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la obligación contingente de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales, que se adelanten en contra del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, adoptada mediante Resolución No. 01-02814 de 2023 procedemos a remitir el informe de defensa judicial para la vigencia 2026, generando entonces los que sería el informe definitivo con corte a enero de 2026.

Así mismo, para el corte del período enero del año en curso, la Entidad aprobó a través del Comité Nacional de Defensa Judicial y de Conciliación, en sus respectivas sesiones, conciliaciones extrajudiciales susceptibles de reconocimiento de provisión, las cuales a la fecha del presente informe se encuentran activas.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Resolución 01-02814 de 2023, dichas obligaciones se encuentran sujetas al reconocimiento contable de provisión.

Atentamente,

**Andrea Cristina Martinez Álvarez**

Coordinadora Nacional de Procesos Judiciales
Conciliaciones y Sancionatorios
Dirección General - Dirección Jurídica
Calle 57 No. 8 - 69 Torre Central Mezzanine
acmartineza@sena.edu.co
Tel.: +57 (1) 5461500 Ext 14308
Dirección General - Bogotá

**Andrea Cristina Martínez Álvarez**

Dirección Jurídica - Coordinador
acmartineza@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:14308
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.